

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extrajero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 9 de Abril de 1906

Núm. 1470

La vacante de capitán general

Con motivo de la muerte del general Blanco, discuten los periódicos acerca de si debe ó no amortizarse la vacante. En esta cuestión, á nuestro juicio, hay que distinguir entre Derecho constituyente y Derecho constituido, ó sea entre lo que es ley y lo que debiera serlo.

Dentro de la ley ó Derecho vigente parecemos indudable, indiscutible, que fijado en cuatro el número de capitanes generales, y habiendo fallecido uno de los cuatro, el Gobierno no tiene más remedio que proveer la vacante en alguno de los tenientes generales que reúnan las condiciones exigidas por la ley para el ascenso.

Para no hacerlo, necesitaría presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley y obtener su aprobación, y aun así sería muy dudoso que la nueva ley debiera regir para este caso; porque las leyes no deben tener efecto retroactivo, y los derechos que á su sombra nacen son firmes y duraderos, aunque la ley que los hizo nacer se derogue más tarde. Una nueva ley pudiera reducir la plantilla de capitanes generales á la mitad ó cuarta parte de la actual, y aun mejor, suprimirla en absoluto, dejando la dignidad (pues no es empleo propiamente dicho) de capitán general, como un premio extraordinario correspondiente á servicios extraordinarios de los tenientes generales. Pero esta ley había de regir para lo futuro, sin atentar á derechos legales nacidos antes de su promulgación; la muerte del general Blanco determina ó, mejor dicho, ha determinado ya el derecho á un ascenso, y ese derecho no puede ser vulnerado sin agravio de la justicia.

Ahora, que deba ser regulado para lo futuro este asunto y en el sentido que indicamos, no nos parece dudoso.

Los empleos militares terminan, naturalmente, en el de teniente general, y aun en Francia no se conocen más que dos categorías regulares y ordinarias en el generalato: general de división y general de brigada. Un teniente general está capacitado, por su empleo, para mandar ejércitos, por numerosos que sean. ¿No ha mandado el teniente general Weyler un ejército de 200.000 hombres? La capitania general es dignidad y no oficio. No cuatro, sino veinte debería haber, cuando los tenientes generales, en ese número, pudieran prestar servicios dignos de tan elevada recompensa; y si la ocasión no se presentase, como ahora no se ha presentado, no hay razón alguna para elevar á ese puesto á ningún teniente general.

En Francia, desde 1870, ningún general ha sido elevado al mariscalato. MacMahon y Caurobert fueron los últimos mariscales de Francia. La dignidad, sin embargo, sigue, sigue aguardando al que tenga la gloria de merecerla. En este sentido debiera ser reformada nuestra legislación.

La huelga de Abbeville

La huelga de los obreros del distrito de Amiens toma graves caracteres.

Los huelguistas han incendiado el castillo de Fressenneville, propiedad del señor Ricquier, dueño de una de las fábricas.

Ha sido acordada la huelga general en Vimen, y los obreros recorren las calles de Fressenneville con banderas rojas y cantando el himno de *La Internationale*.

Las tropas ocupan las fábricas.

La electricidad en botellas

Si el hecho es cierto, si el descubrimiento de que hablan los periódicos italianos resulta comprobado, dentro de poco tiempo la ciencia y la industria habrán recibido un poderoso impulso, operándose en ellas una maravillosa revolución, con el embotellamiento de la electricidad, como se embotella el vino y la cerveza, que de este modo podrá transportarse y emplearse en todos los usos de la vida con la misma facilidad con que hoy se emplean otros fluidos más vulgares y de ordinario manejo.

Un compatriota de Volta y de Marconi, llamado Adolfo Tamé, residente en la actualidad en Oneglia (Liguria), es el autor de este sorprendente descubrimiento.

Un hombre de ciencia que ha visitado á Tamé, y que, no sin dificultades, ha logrado penetrar en su laboratorio, da cuenta de sus impresiones en estos términos:

«Tamé ha hecho llegar una corriente eléctrica á un vaso lleno hasta la mitad de agua, ó de un líquido muy perecido, pidiéndome que midiese por medio del amperómetro la cantidad de electricidad transportada por la corriente y el tiempo empleado en la carga.

Hecho esto, Tamé ha cortado la corriente y ha vertido el líquido en un aparato de su invención, del que parten numerosos hilos para el alumbrado y para los motores. Inmediatamente se encendieron las lámparas y los motores se pusieron en marcha.

El líquido electrizado de Tamé devuelve casi íntegramente la electricidad que en él se almacena pues la pérdida no pasa del 1,75 por 100.

De las explicaciones del inventor y de lo que he podido observar, resulta que puede almacenarse un kilowatt-hor en 180 gramos de líquido.

Este kilowatt-hor podrá ser entregado al comercio al precio de 10 céntimos.

En un depósito de 20 litros, un automóvil podrá llevar una fuerza de 15 caballos, lo que le permitirá funcionar durante diez horas.

El nombre de Tamé está llamado sin duda á hacerse célebre.

He aquí ahora algunos datos biográficos del inventor:

Adolfo Tamé tiene poco más de treinta años. Ha nacido en Pavia, su padre es abogado, y su hermano médico.

Hasta la edad de veinticuatro años frecuentó las cátedras de la Escuela naval de Liorna.

Carácter indisciplinado, abandonó un día la Escuela, á despecho de sus padres, y se fué á recorrer el mundo con una compañía de cómicos, dando representa-

ciones en Italia, en Francia y en Grecia.

Llamado por su padre, se dedicó al estudio de la electricidad, entrando en la fábrica Siemens, que lo envió á Suiza, y después á Stokolmo, Cristiania, Dresde, Berlín, Viana y Buda-Pest.

De regreso á Italia, entró en la Sociedad La Gala, que lo envió á Oneglia, dedicándose á trabajar en su invento desde hace siete ó ocho años, imponiéndose los más duros sacrificios y dominando siempre, á fuerza de perseverancia, todos los fracasos y contrariedades.

crisis, y como el señor ministro de Hacienda habló acerca de esto con toda claridad en el Senado, no habrá Presupuestos hasta el otoño, y para entonces ya veremos quién los hace.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que *El Imparcial* no vacila hoy en escribir que el Ministerio «sólo por secundarias conveniencias de partido tiene cerradas las Cortes»; y como el colega puede saber perfectamente lo que piensa alguno de los actuales individuos del Gabinete, pudiera darse el caso de que, acerca de la reunión del Parlamento, no hubiese unanimidad de criterio entre los ministros, y que alguno de éstos no quisiera resignarse á asumir la responsabilidad de gobernar á espaldas de las Cámaras, arrastrando una vida mezquina é infelunda.

A todo esto, los monteristas hablan, según un periódico, de volver al Poder.

«Suponen—dice el aludido colega—que el Sr. Montero Ríos, próximo á regresar á Madrid, es el que, por la composición de la mayoría de ambas Cámaras, y libre ya el camino de los obstáculos que un día entorpecieron la marcha natural de los sucesos, está en mejor disposición para tomar las consabidas riendas.»

Por poco fundadas que se estimen las esperanzas de los monteristas, no cabe duda que éstas constituyen un síntoma elocuente del estado de la situación.

GALICIA

Vuelve á agitarse en Lugo el proyecto de ampliar el cuartel de San Fernando, por iniciativa y á cuenta del ramo de Guerra.

Se ha concedido un año de licencia para que pueda atender al restablecimiento de su salud, al escribano del Juzgado de Orense, D. Alfredo García Ramos.

Han dado principio las obras de reconstrucción del Puente Tablada, suspendidas hace tiempo.

Anteayer se vió en el río Lérez un voluminoso delfín, que por falta de pleamar no pudo salir del pozo próximo al malecón.

Numerosos cazadores hicieron nutridos disparos sobre el bicho, sin que lograsen herirlo.

Se ha posesionado del cargo de jefe de la cárcel de Arzúa, D. José A. Castrillón.

Se ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Padrón, contra José Rodríguez N., conocido por José Parada Rodríguez, y Modesto de Jesús López, por lesiones, absolviéndolos á los procesados y declarando las costas de oficio.

Después de la Conferencia



Muchachos, á Fez volvamos

porque aquí ya fracasamos.

Soy de la lid un vencido.

— Señor, nosotras creíamos que el tiempo no habéis perdido.

MÉDICOS TITULARES

Opositores.—Se ruega á todos los que hayan ingresado en el Cuerpo en las oposiciones verificadas en los diez distritos universitarios, se sirvan con la mayor urgencia, á fin de que no se les irroguen perjuicios, comunicar á la Secretaría de la Junta de Gobierno y Patronato, Fuenarrabal, 19 y 21, sus actuales domicilios, y avisar sus traslados de residencia lo antes posible.

La situación política

Ni crisis, ni Cortes, ni nada

El Liberal cree que, contra lo que esperan algunos liberales, no estén despejados los horizontes para cuando regrese á Madrid el Sr. Moret, y que no haya ni

crisis ni Cortes hasta después de la boda del Rey.

Aunque *La Correspondencia* atribuye á un íntimo del presidente el aserto de que éste no tendrá más remedio que plantear la cuestión de disolución de las Cámaras, y aunque el Sr. Moret se ha mostrado reservadísimo durante los últimos días, son pocos los que esperan que el jefe del Gobierno se decida en estos momentos á abordar el problema, y como por otra parte, el anuncio de la forma en que iba á realizarse la modificación ministerial ha suscitado enormes dificultades, se generaliza la creencia, que ayer consignábamos, de que no habrá crisis ni Cortes.

Claro es, que no habiendo crisis ni reuniéndose las Cortes, no habrá Presupuestos.

El Globo le consta que el Sr. Moret es partidario de que cuanto antes empiecen los trabajos para los Presupuestos de 1907; pero como no puede hacerse la

—24—

PARIS AL DÍA

La inmunidad diplomática

Los Tribunales de París han decidido que la inmunidad diplomática se extiende no solamente á los embajadores, ministros plenipotenciarios y agentes, sino también á sus respectivas familias.

Una modista reclamó al Sr. Ricoy, segundo secretario de la legación de Méjico en Francia, la cantidad de 1.450 francos, importe de una factura de confecciones para la esposa del diplomático.

El Sr. Ricoy alegó ante el Tribunal su condición de diplomático, manifestando que solamente podían juzgarle los magistrados de su país.

El Tribunal ha dictado sentencia, afirmando que la inmunidad diplomática alcanza á la familia de los agentes de los distintos países, condenando á la modista al pago de las costas.

Un aeronauta ahogado

Mister Noquet, el aeronauta americano que se elevó en su globo para hacer experiencias, ha debido morir en el mar.

El aerostato ha sido encontrado en la playa de Long-Island, suponiéndose que Mr. Noquet ha perecido ahogado.

—21—

Cuando los bultos contengan mercancías no sujetas á tara legal en cantidad superior al 10 por 100 del peso bruto, en cuyo caso todas las mercancías contenidas en los bultos se aforarán por el resultado de los pesos netos correspondientes.

Cuando en el mismo bulto se comprendan dos ó más mercancías sujetas á distinta tara ó á diferentes derechos. En este caso, se verificarán los despachos atendiendo al peso, neto ó adeudable de la mercancía.

DISPOSICIÓN SEXTA

Reimportación de Artículos Nacionales

Los géneros, frutos y efectos nacionales que exporten al extranjero y vuelvan á la Península ó islas Baleares, se considerarán desnacionalizados y sujetos al pago de los derechos señalados en el Arancel. Se exceptúan los artículos siguientes, que se admitirán con franquicia, previa la justificación de la salida por medio de las facturas de exportación en la forma prevenida en las Ordenanzas, y el cumplimiento de los preceptos que se indican en cada caso:

- 1.º Pinturas que sean obras de Bellas Artes.
- 2.º Libros impresos en España, siempre que en la factura de exportación se haya consignado el número de ejemplares, título de las obras y nombre del impresor.

Cuando no puedan cumplirse los preceptos del caso anterior, será necesario para aplicar la franquicia de derechos á los libros que se llenen los requisitos siguientes:

SEMANA SANTA

En el pueblecillo de Matamá unos labradores dejaron solos en casa á tres hijos suyos. Durante la ausencia de sus padres se incendió la casa, pereciendo abrasados dos de ellos. Una de las víctimas se había salvado por tres veces de las quemaduras sufridas por habersele incendiado las ropas. Ignórase las causas del incendio.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Rosa Martínez Mosquera. En Vigo, D.ª Julia Figueroa. En Ferrol, la señorita María de la Consolación Cebreiro y Castro, y doña Juana Olo y González.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergaminaados para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

A Juan Pereiro, vecino de Mellid, le fué recogido dias atrás por la Guardia civil un revólver que usaba sin licencia, en ocasión de estar probándolo en la carretera de aquel punto.

De regreso de Algeciras hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Inspector de Correos nuestro particular amigo D. Pelayo Izquierdo.

El Sr. Izquierdo fué quien organizó y estuvo al frente de la estafeta especial de la Conferencia habiendo merecido plácemes así de los delegados extranjeros como del Ministro de Estado y Director General del cuerpo por la brillante organización de aquel importante servicio.

Unimos los nuestros á los que recibió tan distinguido funcionario.

En la parroquia de los Angeles, á una mujer llamada Manuela Miguens, que se ocupaba en las faenas de plantar fuego á las «rezas» en un monte, las llamas le prendieron en las ropas y no teniendo quien le auxiliase, pereció completamente abrasada.

El miércoles próximo se celebrará visita general de cárceles.

En Noya fué detenido por la guardia civil de aquel puesto el albañil Vicente Ronquete, alias Trenco á quien se persigue como autor de asesinato frustrado en la persona de Diego Renuca.

Parece que en la noche de 31 de Marzo último, Diego, que vive en la calle de la Corredera de la citada villa, impidió la entrada en su domicilio á Ronquete, y por este solo motivo Ronquete sacó un arma de fuego é hizo dos disparos contra él hiriéndole con uno de ellos en la cabeza, aunque levemente.

El número de la revista Coruña Moderna correspondiente á esta semana resulta interesante y recomendable por la variedad de su texto, profusamente ilustrado, con dibujos de distinguidos artistas.

Del domicilio conyugal, en Conjo, se fué días pasados Esperanza González Valdés. Su esposo Juan Tomé, solicitó del gobernador que se la detenga.

El Sr. D. Manuel R. Rodríguez ha regalado á sus hermanos en desgracia del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de esta ciudad una hermosa Regla móvil, aparato de su invención para la escritura de ciegos, cuyo invento piensa ensayar el inteligente Director de dicho Colegio don José Cruz Letamendi.

Tomó posesión de la escuela niños de Campos en Mellid, D. Victoriano Heras.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

El presidente de la Comisión mixta de Reclutamiento ha publicado una circular dirigida á los alcaldes de esta provincia que no han enviado la documentación correspondiente á las operaciones de revisión practicadas el mes último á los reclutas de los reemplazos de 1903, 1904 y 1905 en sus respectivos Municipios, para que se sirvan remitirla á la mayor brevedad posible.

La cobranza del impuesto de cédulas personales de todo el partido judicial de esta ciudad, da principio el día 10 del presente mes, verificándose durante el plazo de Instrucción que termina el 10 de Julio próximo, en el bajo de la casa número 29 de la Virgen de la Cerca de esta población, todos los días no festivos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

A los contribuyentes por el indicado impuesto, empadronados en este término municipal, se les despacharán sus cédulas á las expresadas horas, y de cuatro á seis de la tarde, excepto desde el 16 del actual mes, al 10 de Mayo próximo, en que solo se les cobrarán á las horas marcadas de la tarde, ó sea de cuatro á seis.

Siendo pues de tres meses el plazo voluntario de recaudación, es muy conveniente que los señores contribuyentes de esta ciudad procuren provistarse de sus cédulas paulatinamente, sin verificarlo como de costumbre en los primeros y últimos dias del indicado plazo, evitando así la aglomeración de público.

Los contribuyentes no inscritos en los padrones y los transeúntes, redactarán hoja aclaratoria adicional justificando los primeros las bases reguladoras de sus cédulas y los últimos su personalidad, como dispone la real orden de 29 de Diciembre de 1902.

Su Santidad Pío X enviará la Rosa de Oro á la futura reina de España, princesa Victoria Eugenia como recuerdo de su conversión al catolicismo.

La Comisión provincial acordó reunirse los dias 6, 7, 9, 10, 11, 19, 20, 21, 23, 24 y 25 del corriente.

En el Gobierno civil se recibió un telegrama del gobernador civil de Palencia interesando la busca y captura de Cayo Conde Carro, de 22 años.

Este joven estudia la carrera eclesiástica en el Seminario de aquella ciudad, y el otro día se fué de dicho establecimiento, según se cree, en dirección á Santiago.

Notables efectos

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas se dispuso el estudio del camino vecinal de la carretera de los Angeles á Noya á la de Noya á Goyanes.

Suscripción

de los exdiscípulos del muy ilustre Sr. Dr. D. Severo Araujo Silva, para obsequiarle en el día de su Consagración Episcopal!

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes entries like Antonio Carracedo Viña, Celestino Leis García, Daniel Moreira Canosa, etc.

Suma. 5.181 (Continuará).

Se inauguraron las vacaciones de Semana Santa en los establecimientos oficiales de enseñanza.

La Dirección general de prisiones ordenó la salida para el correccional de Santiago, del preso en la Cárcel de Coruña José Pérez Díaz.

En el Ateneo

Como se había anunciado, el sábado tuvo lugar en esta distinguida sociedad el término de las discusiones del muy importante tema «Influencia francesa en la Literatura española durante el siglo XVIII».

Pero si muy importante era el tema, importante en extremo fué también el último debate, que no podía ser de otro modo, siendo los contendientes ateneístas tan insignes como los señores Amor Neveiro y Barcia Caballero.

El primero hizo uso de su autorizada palabra, para rectificar alguno de los conceptos que en la sesión anterior había vertido, insistiendo una vez más con singulares muestras de vasta erudición, en uno de los principales y perniciosos efectos de la expresada influencia: el extranjerismo, que nos induce á reconocer en lo que nos viene de afuera más mérito que en las creaciones, por grandes que ellas sean, de nuestros fecundos artistas.

Terminó su elocuente discurso con el estudio del alcance de la repetida influencia con relación á las ideas. Contestóle el Sr. Barcia, y ojalá... sí,

ojalá no le hubiera contestado, porque entonces no me hubiera visto yo en el caso ineludible (en verdad que á no ser ineludible no me atreviera á tanto) de hablar, siquiera sea á la ligera, del mérito que con estricta justicia se le reconoce á tan preclaro maestro, que en clase y fuera de clase, en los ateneos y fuera de ellos, en muy distintos centros, y, en una palabra, en toda ocasión y lugar que deja resonar su palabra tan encantadora por la brillantez de estilo que le es verdaderamente peculiar, esmerada corrección y sencillez en el lenguaje, cautiva la atención de todos los que escuchan sus enseñanzas con esa avidez que se exterioriza traduciéndose de un modo misterioso pero muy elocuente en el rostro.

Al examinar el último razonamiento del Sr. Amor, hizo un trabajo filosófico hermosísimo, como suyo, al fin, valiéndose de comparaciones propias y exclusivas de un genio como el que tanto le distingue.

En la próxima sesión hará el resumen el Sr. Presidente D. Armando Cotarelo, profesor de Historia de la Literatura española, y con todo esto está dicho cuan altamente importante habrá de resultar el acto.

LOS MEJORES CHOCOLATES

LA MADRILEÑA. Huérfanas, 34.

Mañana publicaremos la lista de señoras y señoritas encargadas de las mesas de petitorio en las iglesias donde se celebran oficios el jueves y viernes.

Lo que se recaude en dichas mesas así como los donativos que hagan las señoras —los cuales se recogen en la Rua Nueva 30, 2.º— son para aumentar el fondo de la comisión de señoras de la Beneficencia.

Esta asociación tiene á su cuidado vestir á las niñas acogidas en el Hospicio y surtir de ropas blancas y de cama á niñas y niños.

Por esto se comprende la gran obra de caridad que se ejerce con los donativos de estos dias.

La empresa del ferrocarril de Santiago á Pontevedra anunció el servicio de trenes extraordinarios que circularán entre Santiago y Padrón el domingo próximo con motivo de la tradicional feria de la Pascua que se celebra en dicha villa.

El tren extraordinario saldrá de esta ciudad para Padrón á las 7:56 minutos de la mañana para llegar á las 8:48.

Regresará dicho tren saliendo de Padrón á las 22:14 para llegar á Córnes á las 23:4 de la noche.

Hacia Pontevedra saldrá un tren á las 7:13 minutos y otro á las 17:36.

Además circularán los trenes ordinarios saliendo un tren de Padrón para Santiago á las 10:2 de la mañana y otro á las 19:10 de la tarde.

Ha salido para Sanjenjo el cura párroco de dicha villa D. Manuel Carballo Silva que se halla muy mejorado de la enfermedad que padece.

Dicho señor nos ruega le despedamos de los muchos amigos que le han visitado y de quienes no pudo él hacerlo como quisiera.

Nuestro querido amigo D. Fructuoso Arias Camisión, capitán que era del regimiento de Zaragoza ascendió á comandante.

Reciba nuestra felicitación el ilustrado jefe.

Con las solemnidades de ayer han comenzado las de la Semana Santa.

Por la mañana gran número de chiquillos asistieron en las parroquias á la bendición de los ramos formando grupos muy pintorescos y animados.

En la Catedral fué la concurrencia mayor que en ningún otro punto.

La nave de la epístola hallábase desde las nueve atestada de personas y á dicha hora comenzó la solemne ceremonia de la bendición de las palmas.

Luego subieron al altar mayor los capitulares y beneficiados y el Sr. Cardenal Arzobispo repartió las palmas organizándose seguidamente la procesión.

Resultó ésta tan hermosa como de costumbre. Precediendo al Cabildo marchaban multitud de muchachos alborozados haciendo ruido con sus ramos y palmas; seguían los capellanes, cantores, beneficiados y canónigos con sus hermosas palmas y presidiendo á todos el Sr. Cardenal Arzobispo con una palma rizada, primorosamente adornada formando diferentes emblemas de la religión obra que llevaron á cabo, como siempre, las religiosas del convento de Madres Mercedarias.

La procesión salió por la puerta de las Platerías recorrió la plaza de los Literarios y penetró de nuevo en el templo por la puerta de dicha plaza previos los salmos de rigor y la ceremonia de llamar tres veces á la puerta.

Muchísimas personas han presenciado la conmovedora ceremonia. Después de la procesión comenzó la misa en la cual se cantó, como de costumbre, la Pasión.

A las tres de la tarde tuvo lugar la Procesión dos caladiños en el mismo templo habiendo asistido á ella también muchas personas.

Por la tarde, á las cuatro, se congregó crecido número de fieles en la iglesia de San Francisco donde el P. Visitador de la V. O. T. pronunció el sermón del Ecce Homo.

A las seis menos cuarto se organizó en la capilla de la Orden Tercera la procesión con la imagen del Ecce Homo y la de la Virgen.

Rompía la marcha un sacerdote con la cruz á quien seguían los socios del Círculo Católico alumbrando y gran número de cofrades.

Sobre una artística anda eran conducidos los atributos de la Pasión y siguiendo á estos iba la imagen de Jesús después de azotado la cual era conducida por sacerdotes.

La banda del regimiento de Zaragoza y un piquete iban detrás de dicha imagen siguiéndoles los alumnos internos del seminario alumbrando.

La imagen de la Dolorosa precedía al clero el cual era presidido por el visitador R. P. Ferrando.

Una comisión de concejales, varias de oficiales del ejército y la banda municipal cerraban la marcha de la procesión.

Esta que, como se ve, resultó muy lucida, fué vista en las calles por todo el vecindario que se agolpaba al paso de la religiosa comitiva.

Felicitemos á la citada cofradía por el esplendor que revistió la procesión de ayer.

Ha llegado de Vigo la distinguida señora de Iglesias Añino y su hermosa hija Carmen que vienen con objeto de pasar las fiestas de Semana Santa al lado de sus amigos los señores de la Riva (D. Lucas).

Acompaña también á dicha distinguida familia la bellissima señorita María Teresa García, sobrina de este último.

Concurso de Escuelas

En el distrito universitario de Santiago se hallan vacantes las siguientes escuelas que han de provistarse por concurso.

En la provincia de la Coruña, la elemental completa de niños de Noya, con 1.100 pesetas; las elementales completas de niñas de Boiro y Oleiros, con 1.100; la elemental completa de niños de San Francisco de la Coruña con 2.000 y la auxiliaria de la graduada superior de niñas de dicha población con 1.650.

En la provincia de Orense, la auxiliaria de la graduada superior de niños de la capital, con 1.100.

Y en la de Pontevedra, la completa elemental de niños de Cangas, con 1.100. Los aspirantes á dichas escuelas deben dirigir sus solicitudes al Rectorado dentro del plazo de 30 dias.

ANEMIA

clorosis, palidez, pobreza de sangre, desarreglos periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humorales, neurastenia SE CURIAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau. Pídense en Farmacias y Droguerías.

- Primeramente. Que soliciten la reimportación los autores, editores ó traductores de los mismos. Segundo. Que para justificar la nacionalidad de las obras las Aduanas atiendan al título y pie de imprenta de aquéllas; y Tercero. Que en los casos d duda las Aduanas den conocimiento á la Dirección general á fin de que se practiquen las oportunas comprobaciones con los ejemplares depositados en el Ministerio de Fomento para justificar la impresión en España de los libros que se trate de reimportar.

- ras de cera, decoraciones, música impresa y demás objetos análogos para representaciones teatrales ó espectáculos públicos. 11. Despojos y restos de buques nacionales que hayan naufragado en el extranjero. 12. Artículos devueltos del extranjero por estar prohibida su entrada en los países adonde fueren destinados. 13. Mercancías que pasen de tránsito por Portugal, con arreglo al Reglamento de tránsito y comunicaciones. 14. Duelas y remos de los montes de Irati y valle del Roncal, en la provincia de Navarra, que pasen de tránsito por Francia. 15. Minerales de hierro conducidos por el río Bidassoa para reimportarse de tránsito por Francia. 16. Vinos, aceites, trigo, centeno patatas y de más frutos y productos agrícolas que, procedentes de las comarcas de la Cerdeña española, se conduzcan con destino al Ampurdán y viceversa, de tránsito por la carretera francesa de Mont-Luis. 17. Productos nacionales y extranjeros nacionalizados, conducidos de tránsito por territorio francés entre las Aduanas de Port-Bou y Lés, á excepción del bacalao, petróleos, tejidos y artículos coloniales. 18. Pasta de papel y papel de periódicos y de envolver que salgan por Lés, de tránsito por Francia y se reimporten por Irun ó Port Bou. 19. Pescado fresco que salga de Irun de tránsito por Francia y entre por Port-Bou.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO, 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrone de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, á 7 reales libra peso completo.

Histógeno LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis.
Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

El 11 de Abril saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor

HALLÉ

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reborido Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.
Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.
Cientan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallegos.

LA MARAVILLA CURATIVA

DEL DR. HUMPHREYS

(HAM ELIS VIRGINICA)

Medicamento de Farmacia conocida é indicada en todos los países.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, úlceras, heridas, reumatismo, Eczema, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: En pomada. á Pesetas 1.75 pote
En líquido. á " 2.00 botella

De venta en **Santiago:**
Droguería de **Ricardo Bermejo**, Huérfanas 17.
Se dá gratis á quien lo jida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA é HIJOS.—Nápoles, 166—BARCELONA.
(Nombre registrado)

Hamburg-América Linie

Salidas quincenales del puerto de La Coruña

VAPORES CORREOS PARA LA HABANA Y VERACRUZ

El 31 de Diciembre saldrá de la Coruña directamente para la Habana, Veracruz y Tampico sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor

PRINZ ALBINGIA

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

PRECIOS DE 1.ª CLASE

Habana, 675 pesetas; Veracruz, 700
Los impuestos de transportes á cargo del pasajero

Tienen los buques de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de 1.ª y para el pasaje de 3.ª clase cuentan con excepcionales comodidades.
Llevan cocineros y camareros españoles.
Para más informes dirigirse al Agente general de la Compañía D. EDUARDO DEL RIO Cantón Pequeño, 9, LA-CORUÑA.

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones. -- Tránsitos. -- Seguros. -- Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la Cruz blanca, exclusivo.
En Villagarcía calle de Juan García, núm. 7

Tarjetas al minuto precios económicos.

La Dulce Alianza

Confitería, Pastelería, Chocolates

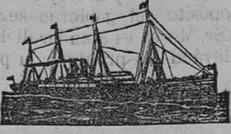
Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1842
33, Rua del Villar, 33.—SANTIAGO

Objetos para regalo, bolsas, cajas, platos, cestos, juguetes, en raso, porcelana, cristal, bronce y cartón, al alcance de todas las fortunas y para todos los gustos, desde lo más sencillo á lo más delicado, últimos modelos de París.
En bombones finos, ninguna casa presenta más variedad.
Caramelos y grageas, de lo más exquisito aquí se encuentran.
Esta antigua casa presenta **60 dulces de todas clases todos los días.**
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde una peseta. Champagne de las primeras Casas, esta casa cuenta con una antigua bodega, completo surtido en conservas, desde el cocido gallego á la gallina trufada, carne de cerdo y de vaca, y desde la sardina corriente al pulpo relleno, pescados de mar y río, mariscos, fiambres de todas clases.

Lineas de vapores Trasatlánticos

Pinillos Izquierdo y C.ª de Cádiz
de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES

Con salidas mensuales de Villagarcía para la Isla de Cuba Montevideo y Buenos Aires

El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO

para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en Canarias.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, á los que dá un trato camaradístico.
A los pasajeros de 3.ª clase dá dos veces cada semana caldo gallego.
Tanto por la clase de comida, como por las comodidades que representa para los pasajeros es que la comodidad del buque y el Médico auxiliar español, deben preferirse para hacer los viajes á América los buques españoles á los extranjeros.
Para informes dirigirse al Agente de la Compañía de Villagarcía

PIO S. CARREDO

BALSAMO DE NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Rumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

LA NEURALGINE cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio - curación radical.

LA NEURALGINE es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

LA NEURALGINE cura las jaquecas que atormentan á las Señoras y no las permiten atender á sus deberes. Ninguna preparación en la tierra iguala á la Neuralgine como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
DEPOSITARIOS: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.
De venta en las principales farmacias y droguerías

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAUT Y C.ª

Medicamento heroico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.
LA CREMA obra con más rapidez que los polvos.
8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Esquelas de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.
Los precios de las esquelas son según su tamaño.

Mala Real Inglesa

VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

A. día 10 de Diciembre de 1905 saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

THAMES de 7.500 toneladas

El día 17 de Diciembre de 1905, saldrá del puerto de Vigo para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo

DANUBE de 7.500 toneladas

Para Montevideo y Buenos Aires directas, saldrá de Vigo el 25 de Diciembre el vapor correo.

POTARO de 7.500 toneladas

El día 13 de Diciembre de 1905, saldrá de Vigo para Cherburgo, Southampton con trasbordo á la América Central, el vapor

DECLY de 7.500 toneladas

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Llevan cocineros y camareros españoles.
A los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.
Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes.
Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.
Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculentas mesa uicada y espaciosísimos camarotes.
Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica.
Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus agentes en Villagarcía SE. NOR CONZALEZ Y FERNANDEZ.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA PIANOS é INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREJA Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 43.—SANTIAGO

Único y exclusivo agente de las pianos de Isela Llorca, fabricadas en Galicia de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.
Única casa en Galicia en que pueden verse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Resnick.
Pianos franceses de Braye, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.
Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales.
Inmenso surtido de música, de de 15 céntimos cada obra.
Gran colección de música gallega editada por esta casa.
Aristones, acordeones, guitarras y bandurrias.
Armoniums ó órganos expresivos para iglesias.

Pianos de alquiler
Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El 17 del corriente saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina María Cristina

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 del corriente saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz el vapor

EUROS IRES

directamente para New-York Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma Habana, Puerto Lima, Cién, Satalilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá por las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico admitiendo pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo Carupano Trinidad con trasbordo en Curubao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 16 del corriente saldrá de Liverpool y el día 18 de la Coruña, el vapor

ALICANTE

directamente para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá el 30 de Enero directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Jopón y Australia

Linea de Buenos Aires

El día 2 del corriente de 1905, saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 del corriente en un vapor de Compañía á trasbordar en Cádiz.

El día 17 del corriente saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mezagan, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 24 del corriente saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mezagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Jerez, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Informarán en Santiago, los SRES. PUERS Y ROA.